



LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De su interés la XIX edición de la “Fiesta del Pastel Artesanal”, a realizarse los días 2, 3 y 4 de abril de 2021 en la ciudad de Villaguay, Departamento de Villaguay.



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La “Fiesta del Pastel Artesanal” tendrá lugar los días 2, 3 y 4 de abril de 2021 en la ciudad de Villaguay, bajo una modalidad presencial y virtual. Se trata de un tradicional evento cultural y gastronómico realizado desde el año 2002, a través del cual decenas de emprendedores locales exponen y comercializan sus productos. La actividad también cuenta con la participación de grupos artísticos y artesanos de la ciudad.

La Fiesta tiene carácter libre y gratuito, y es organizada por la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Villaguay en conjunto con los maestros pasteleros de la ciudad.

A lo largo de sus sucesivas ediciones, este evento se ha constituido como una instancia que, además de promover la recreación de los ciudadanos, impulsa el desarrollo de emprendimientos familiares, y que por lo tanto revaloriza el trabajo y la cultura local.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación de la presente iniciativa.

Juan Pablo Cosso
Diputado Provincial
AUTOR